

**Sugerencia de citación:** Guzmán Quispe, G. F., Villagaray Carmen, A. T. (2024). La reforma agraria y su impacto en la economía de la azucarera de la Hacienda Casa Grande (1969-1975). *tiempo&economía*, 11(1), 1-13. <https://doi.org/10.21789/24222704.2081>

**DOI:**  
<https://doi.org/10.21789/24222704.2081>

# La reforma agraria y su impacto en la economía de la azucarera de la Hacienda Casa Grande (1969-1975)

## The Agrarian Reform and its Impact on the Economy of the Hacienda Casa Grande Sugar Factory (1969-1975)

**Gary Fernando Guzmán Quispe\***

Estudiante de pregrado de Ingeniería Empresarial de la Universidad del Pacífico, Perú  
[gf.guzmanq@alum.up.edu.pe](mailto:gf.guzmanq@alum.up.edu.pe)

**Alyson Thays Villagaray Carmen\***

Estudiante de pregrado de Ingeniería Empresarial de la Universidad del Pacífico, Perú  
[at.villagarayc@alum.up.edu.pe](mailto:at.villagarayc@alum.up.edu.pe)

### RESUMEN

El golpe de estado liderado por el general Juan Velasco Alvarado el 3 de octubre de 1968 en Perú marcó el inicio de la ley de reforma agraria, la cual se extendió desde 1969 hasta 1980. Esta reforma implicó la expropiación de extensas tierras de grandes empresas, incluyendo la prominente Hacienda Casa Grande, una de las principales azucareras del país. Las tierras expropiadas se redistribuyeron entre campesinos y comunidades rurales con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida y

\* Mención de honor del I Concurso de Ensayos en Historia Económica y Empresarial Bruno Seminario organizado por el Club HEE UP.

promover la igualdad en la tenencia de tierras. La reforma no solo impactó en el sector económico, sino también en la estructura organizacional de la hacienda, ya que las tierras pasaron a manos de los agricultores. En el caso de Casa Grande, la producción de azúcar experimentó un notable aumento entre 1969 y 1975, alcanzando su punto máximo junto con las exportaciones. Esto generó ingresos sustanciales para la hacienda, aunque estos resultados también estuvieron influenciados por factores como los precios favorables del azúcar en ese período.

**Palabras clave:** Reforma agraria; Hacienda azucarera; Revolución nacionalista; Impacto económico; Historia económica.

**Códigos JEL:** Q13, R11, P21, Q17

## ABSTRACT

The coup d'état led by General Juan Velasco Alvarado on October 3rd, 1968, in Peru marked the beginning of the agrarian reform law, which lasted from 1969 to 1980. This reform involved the expropriation of extensive lands owned by large companies, including the prominent Hacienda Casa Grande, one of the country's main sugar factories. The expropriated lands were redistributed among peasants and rural communities with the aim of improving their living conditions and promoting equality in land ownership. The reform not only impacted the economic sector, but also the organizational structure of the hacienda since the lands passed into the hands of the farmers. In the case of Casa Grande, between 1969 and 1975 sugar production experienced a notable increase, reaching its peak along with exports. Thanks to the above, the farm generated substantial income. However, these results were also influenced by factors such as favorable sugar prices in that period.

**Keywords:** Agrarian reform; Sugar estate; Nationalist revolution; Economic impact; Economic history.

**JEL Codes:** Q13, R11, P21, Q17

## Introducción

La historia económica y política del Perú es vasta y compleja, marcada por muchas transformaciones, guerras, conflictos y diferentes gobiernos. Uno de los momentos más importantes y significativos en la historia peruana se dio con el fin del Gobierno de Belaunde Terry (1963-1968) a causa del golpe de estado del general Juan Velasco Alvarado motivado por la corrupción (el famoso caso de la página 11), el mal manejo de la economía, los problemas sociales y otros factores externos del momento. Durante este nuevo Gobierno, que se extendió desde 1968 hasta 1975, se realizaron cambios radicales para la economía del país. Uno de los cambios más notables fue la ejecución de la reforma agraria, la cual implicó la nacionalización de diversas empresas privadas en el país. Las mayores expropiaciones se realizaron en la región de La Libertad, afectando especialmente a la Hacienda Casa Grande, una de las empresas azucareras más importantes de la nación. Debido a ello, surge la siguiente interrogante: ¿hasta qué punto la reforma agraria impactó la economía de la Hacienda Casa Grande en la región La Libertad entre los años 1969-1975?

El principal motivo para realizar este ensayo es investigar y analizar el impacto económico de la reforma agraria, una de las medidas más importantes que tomó el Gobierno de Juan Velasco Alvarado y que sigue siendo un tema de debate en la sociedad peruana hasta el día de hoy. Además, se eligió la Hacienda Casa Grande debido a su importancia como una de las haciendas azucareras más grandes y significativas del Perú. No debemos pasar por alto que la región La Libertad era uno de los departamentos con mayor producción de azúcar, lo que la convertía en una zona de gran relevancia económica y política. Este ensayo reviste una gran importancia empresarial, social y económica, ya que nos permite analizar y comprender mejor la historia del Perú y la reforma agraria, que fue una de las leyes más significativas del período del velascato. Al analizar esta reforma en el Perú podremos evaluar de manera más objetiva su impacto en los aspectos económico, social y político de nuestro país.

El objetivo principal de este ensayo es evidenciar el impacto y las repercusiones de la reforma agraria en la Hacienda azucarera Casa Grande.

Para lograr este objetivo, se recopilaron y analizaron datos de diversas fuentes confiables. El ensayo se dividirá en tres partes: primero, se realizará un contexto sobre la reforma agraria y la Hacienda Casa Grande antes de ella; segundo, nos enfocaremos en el impacto de la reforma en la gestión de la azucarera Casa Grande; y finalmente, se analizará su impacto económico en la hacienda.

## La reforma agraria en el Gobierno de Juan Velasco Alvarado

El 3 de octubre de 1968 el general Juan Velasco Alvarado junto a sus militares comenzaron lo que ellos denominaron la “Revolución Nacionalista”, realizando un golpe de estado al entonces presidente Fernando Belaúnde Terry. Matos y Mejía (1980) mencionan que “cuando las Fuerzas Armadas depusieron al presidente Fernando Belaúnde Terry inició un singular fenómeno político en el continente: el de una revolución militar institucional” (p. 109). El nuevo Gobierno realizó diversos cambios políticos, entre ellos el decreto No. 17716 (ley de reforma agraria) en el período de 1969 a 1975. Esta reforma fue un proceso de transformación radical en la estructura de la propiedad privada del país y tuvo como objetivo aumentar la productividad, poner fin a la concentración de tierras en manos de los terratenientes y promover una distribución más equitativa de beneficiado a las comunidades rurales.

La reforma agraria tenía como objetivo transformar radicalmente la estructura de la propiedad de la tierra en el país. Para lograr esto, se nacionalizaron los latifundios<sup>1</sup> y minifundios<sup>2</sup> en diversas regiones de Perú, incluyendo las doce principales plantaciones azucareras del país. Según Kay (1998) “las empresas azucareras agroindustriales se expropiaron inmediatamente después de promulgarse la ley de reforma agraria para prevenir la descapitalización masiva” (p. 47). Esta expropiación fue un golpe directo a la oligarquía<sup>3</sup>, ya que estas plantaciones eran fundamentales para la economía del país.

---

<sup>1</sup> Finca rústica de gran extensión.

<sup>2</sup> Finca rústica que, por su reducida extensión, no puede ser objeto por sí misma de cultivo en condiciones remuneradoras.

<sup>3</sup> Grupo reducido de personas que tiene poder e influencia en un determinado sector social, económico y político.

Otro aspecto importante de la reforma agraria fue la eliminación del sistema de explotación en el campesinado. Las tierras expropiadas se dividieron en parcelas más pequeñas y se redistribuyeron a campesinos sin tierra o a comunidades locales. Además, se crearon cooperativas como las Cooperativas Agrarias de Producción (CAP) para la costa y las Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS) para la sierra, fomentando una gestión conjunta de las actividades agrícolas. Sin embargo, diversos factores como la mala organización de la reforma y una mala gestión harán que, en un futuro, la gran mayoría de empresas entre en una crisis económica. A pesar de ello, en cierta medida cumplió su objetivo, pues la discriminación hacia los campesinos fue reduciéndose.

### **La azucarera Casa Grande antes de la reforma**

La historia de la azucarera Casa Grande inicia en los primeros años del siglo XX cuando la familia Gidelmeister adquiere tierras en la provincia de Ascope, La Libertad, Perú en 1896. En 1921 fundan la azucarera, la cual tomó el nombre de la casa principal de la hacienda, que solía ser una mansión y centro administrativo. Durante las décadas de 1930, 1940 y 1950, Casa Grande experimentó un crecimiento significativo y se convirtió en una de las principales productoras de azúcar en el norte de Perú, contribuyendo de manera importante a la economía de la región, lo que la llevó a formar parte de la poderosa oligarquía peruana.

Desde antes de 1968 la azucarera Casa Grande tenía un modelo económico capitalista, en el cual se aprovechaban al máximo la existencia de propiedades latifundistas. Su principal comprador fue Estados Unidos, que compraba grandes cantidades de estos productos, así como financiaba a la hacienda. Inga (2003) menciona que “la hacienda Casa Grande estaba dirigida por la familia Gidelmeister y el capital extranjero ascendía a 73,51 %” (p. 2), lo que llevó a que la gran mayoría de productos fueran al extranjero antes que al mercado de esta región.

**Tabla 1.** Importancia del azúcar en las exportaciones nacionales 1900-1968

Años	Volumen de azúcar exportada (t)	Valor de azúcar exportada (miles de S/.)	Valor de exportaciones nacionales (miles de S/.)	Azúcar / exportaciones nacionales (%)
1900	112 223	14 558	44 970	31,1
1905	134 231	18 336	57 5754	31,1
1910	122 856	13 984	70 741	18,5
1915	220 256	29 776	155 849	25,2
1920	249 963	115 849	297 781	52,2
1925	208 140	25 701	234 971	10,6
1930	338 784	25 640	235 985	10,6
1935	337 527	25 738	308 923	8,1
1940	309 094	43 733	405 814	10,6
1945	330 992	215 964	674 530	32,0
1950	290 520	442 861	2 892 334	15,3
1955	497 239	702 288	5 146 335	13,6
1960	552 933	1 299 147	11 799 224	11,0
1965	401 555	988 732	17 897 146	5,5
1968	517 835	2 426 438	33 516 301	7,2

Nota. Elaboración propia con base en Mejía (1992).

En la tabla 1 se aprecia el incremento de las exportaciones de azúcar al extranjero, las cuales desde 1900 hasta 1968 tuvieron un crecimiento exponencial, al igual que el crecimiento del precio en la exportación de azúcar. Gracias a los considerables ingresos generados por las haciendas, el Estado se volvió dependiente de las divisas que provenían de las grandes exportaciones de azúcar al extranjero. Esto resultó en un aumento significativo de la influencia de los propietarios de las industrias azucareras en las decisiones políticas y sociales del Gobierno. El sector azucarero encerraba así la doble característica de ser la base del núcleo del poder oligárquico y ser el canal de dependencia externa, constituyendo la expresión más representativa del modelo económico y social cuestionado de muy diversas formas durante la década de los setenta. Por ello, en los años anteriores a la reforma agraria la azucarera Casa Grande se había convertido en una de las haciendas más grandes y poderosas del Perú, jugando un papel fundamental en la economía peruana principalmente por su gran producción e inversión de capital extranjero.

## Cambios de la reforma agraria en la azucarera Casa Grande

El 24 de junio de 1969 se promulgó el Decreto Ley 17716 (reforma agraria), el cual buscaba quitarle el poder a las oligarquías y mejorar las condiciones de los trabajadores campesinos. En las industrias privadas hizo que se produjeran cambios en toda la administración, lo que significó cambios radicales en la estructura organizacional de la hacienda costera: la familia Gidelmeister perdió la propiedad de las tierras, cediéndoselas a los campesinos y trabajadores asociados a las cooperativas.

En primer lugar, en 1970 las cooperativas se asociaron a la Central de Cooperativas Agrarias de Producción Azucarera del Perú Ltda. N° 69 (CECOAAP) con el fin de que esta central se encargara tanto externa como internamente de la comercialización integrada de azúcar (Mejía, 1992, p. 39). A su vez, se encontraban las CAPS, las cuales eran formadas por las haciendas azucareras de la costa, cuyo objetivo era fomentar la producción agrícola sostenible y la equidad en la distribución de la tierra y los recursos agrícolas. Sin embargo, a pesar de las buenas intenciones de las CAPS, muchas de las comunidades campesinas que recibieron tierras carecían de la capacitación y los recursos necesarios para gestionar eficazmente las tierras y llevar a cabo una producción agrícola exitosa, lo que llevó a disminuir el costo de comercialización. No obstante, una vez regularizadas por el Estado, se facilitaron las exportaciones de azúcar, lo que, por el momento, solucionó esa problemática.

Asimismo, la distribución del poder ocasionó varias confusiones a los campesinos y terratenientes, ya que los campesinos no sabían exactamente cómo manejar la azucarera, además de los constantes conflictos entre los campesinos y terratenientes que ahora dirigían juntos la empresa. Uno de los cambios más importantes de este período fue la conversión de las haciendas en aproximadamente 1200 empresas asociativas o cooperativas, así como la expropiación de las tierras. Antes de la reforma, la Hacienda Casa Grande contaba con aproximadamente una extensión total de 107 116 ha, de las cuales solo se usaban 15 339, algo que se redujo con las expropiaciones, como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. La reforma agraria en el Perú: complejos azucareros

Z O N A A G R A R I A	PIAR	NOMBRE DE LA EMPRESA	Á R E A C A T O R I A L ( h a )	POBLACIÓN		ACTIVOS TRANSFERIDOS
				Total	Nº Trabaj.	
	CHANCAY	PUCALA	28 226	22 500	3741	s/. 1382
		TUMAN	22 789	14 300	3440	" 1135'
		POMALCA	51 410	22 000	3350	" 951'
	ZAÑA	CAYALTI	11 764	18 600	2785	" 488''
	CHICAMA	CASA GRANDE	22 004	34 000	5367	" 3227'
		CORTAVIO	86 941	23 000	3762	" 1543'
		LAREDO	24 608	11 000	1708	" 566'
	NEPEÑA	SAN JACINTO	44 791	8100	1454	" 485'
	PATIVILCA	PARAMONGA	67 127	22 000	1724	" 810'
	HUAURA	EL INGENIO	88 746	550	260	" 49'
		ANDAHUASI	46 107	1800	646	" 115'
	TAMBO	CHUCARAPI	30 153	2000	635	" 138'
	TOTALES		18 597	179 850	28 675	S/. 10 889'

Nota. Casa Grande disminuyó sus territorios al convertirse en una cooperativa. Tomado de Portugal, 1981, p. 48. CECOAPP, Ministerio de Agricultura y Alimentación.



Si comparamos la extensión de tierra que anteriormente ocupaba la azucarera, las expropiaciones llevaron a una reducción significativa de sus tierras, ya que en el momento de la expropiación se perdieron varias áreas de producción de azúcar, las cuales pasaron a ser gestionadas por cooperativas conformadas por trabajadores y campesinos. A pesar de esto, gracias a las nuevas estructuras de gestión y a otras circunstancias, la producción de azúcar comenzó a tener una mayor participación de la comunidad local, lo que a largo plazo benefició a la economía de la hacienda en sus exportaciones internas.

### **Impacto económico en la azucarera Casa Grande**

Enfocándonos netamente en lo económico, durante la reforma esta hacienda fue una de las más afectadas por su gran tamaño y capacidad de producción. Durante el período de 1969 a 1975, la producción de azúcar se incrementó debido a las facilidades que ofrecía el Estado, tales como la creación del CECOAPP, organización encargada de la comercialización y producción azucarera, lo que le permitió a Casa Grande producir azúcar y sus derivados (como melaza y alcoholes) teniendo mayores facilidades para la exportación.

En los primeros años el sistema azucarero elevó sus índices de producción y productividad. El área del azúcar se elevó en 1970 a 78 864 ha gracias a las medidas tomadas por la CECOAPP, la cual se encargaba de la comercialización de toda la caña de azúcar producida. La redistribución de tierras alentó una mayor producción agrícola; los nuevos propietarios tenían un incentivo económico para cultivar sus parcelas de tierra de manera productiva, ya que los beneficios económicos de su trabajo iban directamente a ellos. Esto condujo a un aumento en la producción y rendimiento agrícola.

**Tabla 3.** Rendimiento de la caña de azúcar por empresas (Tm/Ha)

EMPRESAS	ADM. PRIVADA 1968	PERIODO COOPERATIVA				INGRESOS DE SOCIOS ESTRATÉGICOS			
		AUGE		CRISIS		1999	2000	2001	2002
		1973	1977	1986	1990				
<b>EMPRESAS CON SOCIOS ESTRATÉGICOS</b>									
CARTAVIO	139,4	191,2	176,3	149,3	107,7	108,2	141,9	155,4	154,5
LAREDO	160,0	188,6	170,1	128,5	120,7	121,0	134,5	152,1	141,7
PARAMONGA	155,5	162,1	159,7	164,2	130,9	149,7	143,9	133,3	132,8
PUCALA	147,1	188,9	163,6	106,9	104,1	75,3	61,6	87,9	101,7
CHUCARAPI	108,6	126,2	136,6	128,1	S/.1	S/.1	S/.1	165,7	184,6
SAN JACINTO	95,9	197,9	167,1	113,1	102,3	130,0	126,2	123,8	121,4
<b>EMPRESAS SIN SOCIOS ESTRATÉGICOS</b>									
C.GRANDE	170,6	197,7	169,5	152,8	127,5	97,9	95,8	115,2	120,3
TUMAN	144,4	144,2	141,2	107,0	141,3	108,1	111,3	124,4	129,7
ANDAHUASI	140,1	153,6	155,6	131,1	134,0	139,3	S/.1	137,3	143,6
POMALCA	115,1	145,8	125,5	67,3	125,4	65,4	66,7	91,4	93,7
<b>EMPRESAS DESACTIVADAS</b>									
EL INGENIO		154,8	138,1	160					
CAYALTI	86	119,3	148	65					
<b>TOTAL</b>	<b>139,1</b>	<b>176,7</b>	<b>159,9</b>	<b>126,1</b>	<b>124,4</b>	<b>114,3</b>	<b>111,8</b>	<b>125,6</b>	<b>127,6</b>

Nota. elaboración propia con base en Inga (2003).

Como se puede ver en la tabla 3, los ingresos económicos de Casa Grande se incrementaron entre el período de 1969 a 1977, lo que contribuyó al crecimiento económico en la región. A partir de ello se desprende un gran período de auge y crecimiento económico, gracias a las medidas tomadas por la reforma agraria.

Además, otro factor que fue fundamental en el incremento de la economía de la azucarera se puede evidenciar a través del aumento en la exportación y el precio del azúcar desde los años 1960 con las ventas del azúcar refinada y el azúcar T. Respecto al mercado internacional, los precios del azúcar, especialmente en el mercado norteamericano, permanecieron estacionarios entre 1969 y 1973, entre 7 y 8 dólares por quintal de azúcar. Según Portugal (1981), “en 1974 por el régimen de mercado, el azúcar registró uno de los índices más altos de la historia del dulce pagando hasta 12 dólares por quintal” (p. 50). Por consiguiente, para antes de 1975 la reforma con sus medidas había logrado aumentar el nivel de exportación de azúcar, sumado al aumento positivo del precio del azúcar, como se ve en la tabla 4.

**Tabla 4.** Precio del azúcar, 1960-1983

<b>AÑOS</b>	<b>Refinada* (S/. x kilo)</b>	<b>Rubia* (S/. x kilo)</b>	<b>Exportación (US\$ x quintal)</b>
<b>1960/61</b>	2,20	1,70	-
<b>1962/63/64</b>	3,00	2,50	-
<b>1965/66</b>	3,60	2,95	-
<b>1967</b>	4,15	3,50	-
<b>1968</b>	5,65	5,00	5,89
<b>1969</b>	5,65	5,00	6,80
<b>1970</b>	5,65	5,00	6,93
<b>1971</b>	5,65	5,00	7,42
<b>1972</b>	5,65	5,00	8,21
<b>1973</b>	5,65	5,00	8,82
<b>1974</b>	5,65	5,00	19,30
<b>1975</b>	5,65	5,00	29,34
<b>Ene. 1976</b>	8,00	6,50	13,75
<b>Ago. 1976</b>	12,50	10,50	13,75
<b>Mar. 1977</b>	14,80	11,30	8,68
<b>Jul. 1977</b>	20,00	15,00	8,68
<b>Ene. 1978</b>	24,50	19,50	8,11
<b>Ago. 1978</b>	33,50	26,50	8,11
<b>Dic. 1978</b>	40,00	31,50	8,11
<b>Feb. 1979</b>	50,00	38,00	8,73
<b>Jul. 1979</b>	68,00	46,00	8,73
<b>Ago. 1980</b>	100,00	70,00	11,42
<b>Ene. 1981</b>	165,00	115,00	-
<b>Mar. 1981</b>	185,00	135,00	-
<b>Jul. 1981</b>	205,00	155,00	-
<b>Abr. 1982</b>	240,00	180,00	-
<b>Oct. 1982</b>	290,00	215,00	-
<b>Ene. 1983</b>	322,00	255,00	-
<b>Mar. 1983</b>	445,00	360,00	-

*Nota.* elaboración propia con base en Mejía (1992).

La tabla 4 muestra claramente un aumento exponencial en el precio de exportación quinquenal del azúcar entre 1969 y 1975, lo que tuvo un impacto significativo en la economía de la azucarera. El aumento del precio del azúcar en Estados Unidos se tradujo en ganancias substanciales para la azucarera, que experimentó un auge tanto en la producción como en las ventas de azúcar durante ese período, lo que resultó en mayores ganancias y una expansión de su producción para satisfacer la creciente demanda.

No obstante, es importante tener en cuenta que este auge en la producción y venta de azúcar estuvo en gran medida ligado a las condiciones económicas internacionales y la sostenibilidad de este crecimiento dependió de múltiples factores, incluyendo la gestión eficiente de las operaciones y los cambios en la estructura de propiedad debido a la reforma agraria.

## Conclusión

Durante el período de 1969 a 1975 se presenció un auge en la implementación de la reforma agraria en Perú, la cual tuvo un impacto significativo en la producción azucarera y los ingresos generados por esta industria. La reforma agraria no solo buscaba la redistribución de tierras, sino también la mejora de las condiciones económicas de los campesinos y la modernización del sector. La producción azucarera se vio impulsada en gran medida por las facilidades proporcionadas por la reforma, ya que se promovió la comercialización de productos agrícolas y se facilitó la exportación al extranjero. Un factor que favoreció esta situación fue el aumento de los precios del azúcar en Estados Unidos, lo que generó un auge en las exportaciones del azúcar peruano y contribuyó significativamente a los ingresos del Gobierno.

En el caso específico de la Hacienda Casa Grande, los primeros seis años de implementación de la reforma agraria fueron testigos de un incremento notable en la producción de azúcar: las exportaciones de azúcar al extranjero se duplicaron, lo que demuestra el éxito inicial de la reforma. Sin embargo, a pesar de estos logros iniciales, la reforma agraria se dividió en dos fases distintas: una de auge, que abarcó el período de 1970 a 1975, y otra de crisis, que se extendió desde 1976 hasta 1996. Las malas decisiones y la gestión deficiente jugaron un papel crucial en la transición de una fase a otra.

En resumen, la reforma agraria en el período de 1969 a 1975 tuvo un éxito inicial y un gran impacto en la producción, impulsando la producción agrícola y generando ingresos. No obstante, problemas de gestión y decisiones posteriores contribuyeron a una fase de crisis que afectó profundamente la economía peruana en las décadas siguientes.

## Referencias

Inga, J. (2003). La industria azucarera peruana, evolución y perspectivas [Tesis de pregrado, Universidad de Piura]. Repositorio Institucional PIRHUA.  
[https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1312/ECO\\_011.pdf](https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1312/ECO_011.pdf)

Kay, C. (1981). La reforma agraria. Logros, contradicciones y vías de transición. *Economía*, 4(8), 27-64.  
<https://doi.org/10.18800/economia.198102.002>

Matos, J. y Mejía, J. (1980). *La Reforma Agraria en el Perú*. Instituto de Ensayos Peruanos.

Mejía, J. (1992). *Cooperativas azucareras: crisis y alternativas*. Cambio y Desarrollo, Instituto de Investigaciones.

Portugal, J. (1981). Crisis y Política Agraria en el Perú: problema y solución. Universo S.A.